

Aviso Legal publicado en REMATES

Extracto

Remate 3° Juzgado Civil de Santiago, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom el 15 de abril de 2024 a las 13:00 horas el inmueble embargado consistente en el departamento número 1202 (mil doscientos dos), de la bodega número 28 (veintiocho) y de la bodega número 31 (treinta y uno) del edificio ubicado en Serrano Centro con acceso por calle Eleuterio Ramírez número 926 (novecientos veintiséis), comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3297, 3297-A, al 3297-H (tres mil doscientos noventa y siete, tres mil doscientos noventa y siete guion A, al tres mil doscientos noventa y siete guion H); y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: NORTE, calle Eleuterio Ramírez; SUR, Antonio Segundo Nader; ORIENTE, calle Serrano; PONIENTE, Alfredo Cordero. Inscritos a fojas N° 79631 (setenta y nueve mil seiscientos treinta y uno) y N° 120905 (ciento veinte mil novecientos cinco) del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2011. Los roles de avalúo de los inmuebles son: 530-264 (quinientos treinta guion doscientos sesenta y cuatro) del departamento, 530-305 (quinientos treinta guion trecientos cinco) correspondiente a la bodega 28 y 530-308 (quinientos treinta guion trecientos ocho) correspondiente a la bodega 31 todos de la comuna de Santiago. Mínima postura \$52.034.791. Todo postor, a excepción del ejecutante, deber consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, RUT N°60.306.003-2, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal, el día martes antes del día del remate de 11:00 a 14:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la Secretaría del tribunal.

La persona interesada en participar de la subasta deberá manifestar su intención de hacerlo, ingresando un escrito en la Oficina Judicial Virtual, que señale dicha intención, con copia legible del vale vista entregado ante el Tribunal, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, debiendo también señalar un correo electrónico válido para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de no ser considerado postor en la subasta respectiva. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico xandrade@pjud.cl señalando el asunto "Remate", el rol de la causa y la fecha de realización, dicha información será recibida en el mismo plazo señalado, es decir, hasta las 15:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, indicando su nombre, RUT, persona o empresa a nombre de quien realiza postura con la finalidad de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo de realización y recibir link con la invitación a la subasta.

Demás antecedentes y bases ver: CAUSA ROL: C-3495-2022, CARATULADOS INCOFIN S.S. / CUEVAS.